

## Actualidad Agrícola y Ganadera en **Canarias**

*"Los/as agricultores/as y ganaderos/as somos imprescindibles"*



**EL DÍA**  
LA AGRICULTURA DE TENERIFE

**ECONOMÍA**

### "EL RETO DEL CAMPO ES GARANTIZAR IGUAL ACCESO A LOS SERVICIOS"

"En el mundo rural emprenden más las mujeres, al contrario que en las ciudades", cuenta Teresa López, presidenta de Fademur (Federación de Asociaciones de Mujeres Rurales)



Teresa López nació en un pueblo de Galicia de menos de 3.000 habitantes y "en una parroquia que no llega a 500". Es decir, es una mujer rural; pero su visión trasciende las fronteras de su pueblo: esta ingeniera agrónoma comenzó su carrera en la Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos (UPA) como técnica ganadera y ahora preside Fademur, la Federación de Asociaciones de Mujeres Rurales.

Fue mientras asesoraba a las explotaciones cuando empezó a asociarse con otras compañeras, para afrontar unos problemas a los que no se daba respuesta desde el punto de vista sindical o que quedaban fuera de ese espectro. "Había obstáculos que encontrábamos por el hecho de ser mujeres y vivir en el ámbito rural y pensamos que merecía la pena intentar ampliar la red y llegar a muchas más para canalizar sus reivindicaciones". Hoy Fademur tiene presencia nacional y cuenta con alrededor de 55.000 miembros.

Se considera una especie de "emprendedora social", porque, aunque nunca ha fundado una empresa, su labor y la del resto de mujeres de la Federación genera dinámicas e impulsa estructuras que ayudan a "dinamizar el tejido social de los pueblos" y a fomentar la unión de fuerzas de los habitantes de la llamada España vaciada.

Últimamente se habla mucho de la España vaciada, pero ¿qué se hace por ella?

Llevamos mucho tiempo hablando de los problemas del mundo rural que, desde nuestra perspectiva, derivan sobre todo de la falta de



atención a las necesidades de las mujeres. Si no encontramos oportunidades económicas para ser independientes y tener autonomía en nuestros pueblos y no gozamos de unos determinados servicios que nos permitan tener calidad de vida, al final nos marchamos. Ese proceso migratorio interior se ha agudizado en los últimos años y más de la mitad de los municipios de España están en riesgo de extinción.

Afortunadamente, estos temas han entrado en la agenda política y se han marcado unas directrices para enfrentar este reto demográfico.

### ¿Es la sociedad consciente del problema de la despoblación?

Hemos conseguido que cambie la mentalidad y que el conjunto de la sociedad tenga en cuenta que este problema nos afecta como país. Con la despoblación rural, la gente se concentra en grandes ciudades y se crean bolsas de pobreza, con empleos cada vez más precarios y problemas como los niveles de contaminación. Estos desequilibrios nos afectan a todos. Ahora necesitamos que se apruebe cuanto antes una estrategia para diseñar todas las políticas, acciones y medidas que puedan influir en el desarrollo de los territorios.

### ¿Cómo está influyendo la pandemia en estos flujos? Porque también se habla mucho de los que dejan la ciudad para volver al campo...

Nuestra percepción es que son casos puntuales. Sobre todo, de gente que o bien tiene una segunda residencia o bien es originaria del mundo rural y se replantea si puede organizar su vida volviendo al pueblo. Pero realmente debería ser una tendencia a apoyar. Porque los que lo están



haciendo son precisamente los que pueden hacerlo, por ejemplo, los que pueden teletrabajar desde su pueblo. Esto en el mundo rural es un lujo, porque la gran mayoría tiene unos problemas de conectividad importantes.

Además, somos consumidores cautivos y tenemos que pagar unos precios muy elevados para poder acceder a las nuevas tecnologías, que es algo vital.

Además de la conectividad, ¿qué otros factores dificultan la vida en el mundo rural?

Hay problemas de infraestructuras y de servicios. Precisamente, garantizar el acceso a los servicios en igualdad de condiciones es uno de los retos. En la sanidad seguimos con los protocolos de los años 80, cuando la distribución poblacional del territorio era muy distinta a la actual. Y la vida, los recursos y las tecnologías han evolucionado mucho.

También está el caso de la educación o los cuidados. Debe haber una red de cuidados, porque las mujeres queremos trabajar y, cuando esa red no existe, tradicionalmente quien cuida son ellas.

Precisamente, existe la visión de que la mentalidad en el campo es más tradicional y se potencian algunas desigualdades de género...

Existe un gran desconocimiento. Casi todo el mundo tiene un pueblo o viene de él, pero le ha dado la espalda. Tenemos que trabajar para

reencontrarnos y reconocernos. Quizá estas sociedades, que son más pequeñas y tienen su propia idiosincrasia, son más cerradas. Probablemente los cambios cuestan más y llegan más tarde. Pero al final avanzar en igualdad es un reto complejo en el conjunto de la sociedad y hay que hacer pedagogía constante.

El desempleo de las mujeres rurales supera con creces la media nacional.  
¿Faltan oportunidades o no están a su alcance?

Mayoritariamente faltan oportunidades: es complicado que una gran empresa se establezca en el entorno rural, aunque esperamos que la transición ecológica de la economía sea una oportunidad y se creen empleos estables y de calidad. Pero a veces también hay problemas para obtener la cualificación para cubrir la demanda que sí existe.

Se puede dar la paradoja de que haya puestos en un pueblo a los que no pueden acceder las mujeres que viven en él, pese a estar en paro, tener capacidad y deseo de cubrirlos; porque a lo mejor el curso de formación necesario se imparte a 30 kilómetros de su municipio y no tienen disposición o no hay transporte. Esto hace que la mayoría busque oportunidades para crear su propio puesto de trabajo.

Con los datos de los fondos de desarrollo rural, vemos que quienes emprenden más son las mujeres, al contrario que en las ciudades. Y lo hacen porque en muchas ocasiones es la única manera tener sus propios ingresos. Aunque cada entorno rural es distinto, hay carencias que coinciden. Y hay muchas emprendedoras que detectan qué es lo que

falta en sus territorios y sacan adelante negocios con todo en contra, incluyendo la falta de financiación.

A finales de 2020 publicaron un informe que mostraba correlación entre el tamaño del municipio y la violencia machista. ¿Hasta qué punto influye la falta de independencia económica de las víctimas?

Este estudio nos ayudó a reforzar las impresiones que ya teníamos. No hay más víctimas en el entorno rural frente al urbano, pero sí tienen más dificultades para identificarse como tales. El año pasado pusimos en marcha el programa Cultivando Igualdad, específico para el mundo rural. Somos sociedades pequeñas, donde todo el mundo se conoce y es imprescindible, por ejemplo, crear espacios seguros donde se pueda preservar el anonimato de las mujeres.

Otra cuestión importante que nos confirmaron es que es limitante la preocupación de pensar de qué vas a vivir cuando no tienes ingresos propios. Por eso todas las actividades dirigidas a facilitar su empleabilidad son imprescindibles.

En los sectores más masculinizados se habla con frecuencia de la falta de referentes femeninos. ¿Se puede trasladar esto al campo?

A los únicos que les extraña que una mujer se suba a un tractor es a la gente de ciudad, que tiene una visión del campo de hace 40 años. No es que falten referentes en la agricultura y la ganadería, es que falta consideración. Hay muchas más mujeres en el campo de lo que reflejan las cifras, porque hay mucho trabajo oculto.



Cuando las explotaciones se empiezan a dimensionar, normalmente quien se pone al frente es un hombre y el trabajo de las mujeres se ve como 'ayuda familiar' aunque desempeñe las mismas tareas. Esto es en lo que se pretende avanzar con la Ley de Titularidad Compartida, que no está consiguiendo el efecto deseado, en la mayoría de casos por desidia de la Administración.

### ¿Qué supone la Ley de Titularidad Compartida para las mujeres?

La Titularidad Compartida afecta a la gestión de la explotación, no a la propiedad. Si dos personas gestionan de forma conjunta una explotación agraria o ganadera y desempeñan el mismo trabajo deben tener los mismos derechos. Eso significa que ambos deben cotizar a la Seguridad Social, figurar como titulares y tener unos ingresos propios derivados de su trabajo. En las explotaciones familiares no siempre ocurre.

La mayoría de veces es por tradición: hay un titular, que suele ser hombre, al que se asignan los rendimientos. Con lo cual, incluso aunque estés reconocida como agricultora y ganadera y cotices, no tendrás ingresos propios y cada vez que tengas que hacer una gestión en la oficina comarcal agraria te van a pedir la autorización firmada por el titular. Hay mujeres que llevan trabajando toda la vida y no hacen la declaración de la Renta por este motivo.



## EL BLABLACAR DEL CAMPO QUE NO TEME AL BREXIT

La plataforma de comercio electrónico de frutas Consentio da el salto a Reino Unido



Consentio nació en España, entre Madrid y Barcelona y en vísperas de la pandemia, como plataforma de comercio electrónico que conecta a los propietarios de huertos de frutas y hortalizas (vendedores) con compradores de cualquier parte del mundo. Acaba de cumplir un ejercicio completo de actividad en estos tiempos tan revueltos y ya cuenta con algo más de 5.000 empresas registradas, 95.000 referencias de productos en su canal de ofertas y 450.000 toneladas de artículos procesados a través de esta novedosa aplicación que ya ha generado un negocio de 80 millones de euros. Consentio pretende agilizar y optimizar la venta de productos del ámbito agroalimentario. A través de una aplicación móvil o de la web mejora la comunicación entre productores y clientes finales como los supermercados, su plato fuerte.

Se consolida como el 'BlaBlaCar de los agricultores'. Es hora de hacer balance y el consejero delegado de Consentio, Vincent Rosso, recluido ahora en Madrid por la pandemia y con todo su personal en 'modo teletrabajo', asegura que el crecimiento de la actividad se ha disparado

al crecer un 713% las transacciones de esta plataforma entre enero y diciembre de 2020, lo que lleva a la compañía a afrontar 2021 con buenas expectativas, "a pesar de las restricciones y cierre en buena parte del canal 'Horeca', el de los hoteles, restaurante y cafeterías".

Rosso recuerda que el proyecto surgió porque querían aportar experiencia en la creación de herramientas de digitalización para el sector hortofrutícola tras ver las dificultades de los agricultores para vender sus cosechas, que en ocasiones se quedan en los árboles por no tener las herramientas adecuadas para llegar a más mercados. A través de esta app se puede crear de forma intuitiva una lista de productos propios, compartirla con los clientes y gestionar los pedidos desde el móvil u ordenador. De esto se benefician los operadores del sector hortofrutícola y del agroalimentario: productores, comercios, cooperativas, mayoristas, supermercados e incluso con los del canal minorista para comprar tomates, naranjas, fresas, verduras, aceites... Dicho de otro modo, un agricultor entra en la app y oferta sus 10.000 kilos de patatas. En el otro lado, el comerciante también se sumerge y, si le interesa el precio, compra.

Este emprendedor galo, ex ceo de BlaBlaCar e ingeniero industrial formado en París y Silicon Valley, es experto en el sector de las TIC. Confía de lleno en la mejora de esta herramienta clave para impulsar las compraventas hortofrutícolas de proximidad tal como ocurre en países de nuestro entorno, como Francia.



En ese sentido, destaca que los llamados 'productos de kilómetro cero' han vivido un auge durante el período más crítico de la pandemia, pues muchas empresas han optado por ofrecer frutas, hortalizas u otros alimentos locales a los supermercados y comercios de la misma zona geográfica. De hecho, Consentio ha detectado en su plataforma que estos han crecido cerca del 75% durante el ejercicio 2020.

El consumo en los hogares crece, bien lo sabe el sector de la distribución. Por eso, Consentio espera incorporar a 15.000 empresas y autónomos más a su plataforma, la mitad procedentes de dos mercados donde acaba de desembarcar: Reino Unido y Estados Unidos. Rosso, junto a su socio de Consentio Benoît Vandevivere, sostiene que su compañía tiene una buena acogida y espera superar el 35% del volumen global a finales de 2021 en los citados países. En ese sentido, la mercantil, que ya cuenta con 21 profesionales en sus dos sedes, prevé expandirse en Reino Unido "tras identificarlo como uno de los países más innovadores en la industria de perecederos y más maduro que el resto de los territorios europeos. No nos inquieta el Brexit", aclara Rosso.

### Saltar el Atlántico

Consentio también afronta otros retos ambiciosos. Es el caso de Estados Unidos. Los responsables de la compañía sostienen que además de ser un mercado abierto es uno de los más grandes del planeta, diez veces mayor que el de España y los agricultores estadounidenses han mostrado "un gran interés por la digitalización para aumentar la eficiencia de su canal de venta y de todo el sector". Y en sus planes de



internacionalización también han recibido peticiones desde México y Perú.

En Francia, Consentio ya canaliza operaciones de proveedores de firmas líderes como Leclerc, Intermarché o Carrefour, entre otras cadenas de ámbito nacional. Por eso aspira a hacer lo propio con otros gigantes de la distribución en Estados Unidos.

LA PROVINCIA  
DEPARTAMENTO DE LAS PALMAS

ECONOMÍA

## EL BLABLACAR DEL CAMPO QUE NO TEME AL BREXIT

La plataforma de comercio electrónico de frutas Consentio da el salto a Reino Unido



Consentio nació en España, entre Madrid y Barcelona y en vísperas de la pandemia, como plataforma de comercio electrónico que conecta a los propietarios de huertos de frutas y hortalizas (vendedores) con compradores de cualquier parte del mundo. Acaba de cumplir un

**COAG**  
Canarias

Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

ejercicio completo de actividad en estos tiempos tan revueltos y ya cuenta con algo más de 5.000 empresas registradas, 95.000 referencias de productos en su canal de ofertas y 450.000 toneladas de artículos procesados a través de esta novedosa aplicación que ya ha generado un negocio de 80 millones de euros. Consentio pretende agilizar y optimizar la venta de productos del ámbito agroalimentario. A través de una aplicación móvil o de la web mejora la comunicación entre productores y clientes finales como los supermercados, su plato fuerte.

Se consolida como el 'BlaBlaCar de los agricultores'. Es hora de hacer balance y el consejero delegado de Consentio, Vincent Rosso, recluido ahora en Madrid por la pandemia y con todo su personal en 'modo teletrabajo', asegura que el crecimiento de la actividad se ha disparado al crecer un 713% las transacciones de esta plataforma entre enero y diciembre de 2020, lo que lleva a la compañía a afrontar 2021 con buenas expectativas, "a pesar de las restricciones y cierre en buena parte del canal 'Horeca', el de los hoteles, restaurante y cafeterías".

Rosso recuerda que el proyecto surgió porque querían aportar experiencia en la creación de herramientas de digitalización para el sector hortofrutícola tras ver las dificultades de los agricultores para vender sus cosechas, que en ocasiones se quedan en los árboles por no tener las herramientas adecuadas para llegar a más mercados. A través de esta app se puede crear de forma intuitiva una lista de productos propios, compartirla con los clientes y gestionar los pedidos desde el móvil u ordenador. De esto se benefician los operadores del sector hortofrutícola y del agroalimentario: productores, comercios,



cooperativas, mayoristas, supermercados e incluso con los del canal minorista para comprar tomates, naranjas, fresas, verduras, aceites... Dicho de otro modo, un agricultor entra en la app y oferta sus 10.000 kilos de patatas. En el otro lado, el comerciante también se sumerge y, si le interesa el precio, compra.

Este emprendedor galo, ex ceo de BlaBlaCar e ingeniero industrial formado en París y Silicon Valley, es experto en el sector de las TIC. Confía de lleno en la mejora de esta herramienta clave para impulsar las compraventas hortofrutícolas de proximidad tal como ocurre en países de nuestro entorno, como Francia.

En ese sentido, destaca que los llamados 'productos de kilómetro cero' han vivido un auge durante el período más crítico de la pandemia, pues muchas empresas han optado por ofrecer frutas, hortalizas u otros alimentos locales a los supermercados y comercios de la misma zona geográfica. De hecho, Consentio ha detectado en su plataforma que estos han crecido cerca del 75% durante el ejercicio 2020.

El consumo en los hogares crece, bien lo sabe el sector de la distribución. Por eso, Consentio espera incorporar a 15.000 empresas y autónomos más a su plataforma, la mitad procedentes de dos mercados donde acaba de desembarcar: Reino Unido y Estados Unidos. Rosso, junto a su socio de Consentio Benoît Vandevivere, sostiene que su compañía tiene una buena acogida y espera superar el 35% del volumen global a finales de 2021 en los citados países. En ese sentido, la mercantil, que ya cuenta



con 21 profesionales en sus dos sedes, prevé expandirse en Reino Unido "tras identificarlo como uno de los países más innovadores en la industria de perecederos y más maduro que el resto de los territorios europeos. No nos inquieta el Brexit", aclara Rosso.

### Saltar el Atlántico

Consentio también afronta otros retos ambiciosos. Es el caso de Estados Unidos. Los responsables de la compañía sostienen que además de ser un mercado abierto es uno de los más grandes del planeta, diez veces mayor que el de España y los agricultores estadounidenses han mostrado "un gran interés por la digitalización para aumentar la eficiencia de su canal de venta y de todo el sector". Y en sus planes de internacionalización también han recibido peticiones desde México y Perú.

En Francia, Consentio ya canaliza operaciones de proveedores de firmas líderes como Leclerc, Intermarché o Carrefour, entre otras cadenas de ámbito nacional. Por eso aspira a hacer lo propio con otros gigantes de la distribución en Estados Unidos.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

## **UNOS 680.000 AGRICULTORES PODRÁN SOLICITAR DESDE EL LUNES LAS AYUDAS DE LA PAC**

El consejo de ministros aprobó el pasado martes un plan transitorio hasta que entre en vigor la nueva Política Agraria Común, en 2023



Unos 680.000 productores podrán presentar, a partir de este lunes, 1 de febrero, y hasta el próximo 30 de abril, la solicitud única de ayudas directas de la Política Agraria Común (PAC) para la campaña 2021. El importe total de las ayudas asciende a 4.860 millones de euros, que se podrán abonar en forma de anticipos a partir del 16 de octubre y el saldo, a partir del 1 de diciembre.

En la solicitud de ayuda se podrán incluir las mismas ayudas directas que en la campaña previa (régimen de pago básico, pago verde, pago complementario a los jóvenes agricultores, régimen de pequeños agricultores y ayudas acopladas a la producción agrícola y ganadera), así como las ayudas de las medidas de desarrollo rural de las comunidades

autónomas que se pagan por superficie o por cabeza de ganado. Al igual que en el año 2020 se fomentará la presentación telemática de las solicitudes para hacer frente a las restricciones de movimiento existentes en cada territorio para frenar la pandemia.

El Ministerio de Agricultura que lidera Luis Planas ha señalado que con el real decreto aprobado en Consejo de Ministros el pasado martes se asegura un «marco estable» para los agricultores y ganaderos españoles, para que sigan recibiendo sus ayudas de la PAC durante 2021 y 2022, sin cambiar las condiciones de admisibilidad de las mismas respecto al periodo 2014-2020. Ello, porque la nueva PAC no entrará en vigor hasta el 1 de enero del año 2023.

Para facilitar la cumplimentación de la solicitud única y teniendo en cuenta que todos los solicitantes deben presentar la denominada declaración gráfica, de acuerdo con el Sistema de Información Geográfica de Identificación de Parcelas Agrícolas, el ministerio ha puesto la información necesaria a disposición de los solicitantes a través de su web -[www.mapa.es](http://www.mapa.es)- o de las comunidades autónomas.

## **SPAR GRAN CANARIA, MÁS DE 30 AÑOS DE COMPROMISO INCONDICIONAL CON LA SOCIEDAD CANARIA**

En momentos como el que vivimos, con índices de desempleo históricos y parones turísticos sin precedentes, es cuando las empresas han de actuar con responsabilidad impulsando la economía local. Entre ellas, sin duda destaca el compromiso social y la entrega incondicional de SPAR



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Gran Canaria. La cadena de supermercados canaria ha mantenido su actividad con los más altos estándares de calidad en productos y servicios, siempre trabajando para alcanzar, aún más en el año 2020, altas cotas de solidaridad en la donación de alimentos, a la vez que cumplía de forma rigurosa con los convenios de ayudas y patrocinios previstos a principios de 2020, conscientes de la importancia de mantener, más que nunca, la responsabilidad social corporativa con la sociedad canaria y el apoyo al sector primario local. La solidaridad hacia los más vulnerables, el compromiso con el medio ambiente, la preservación y divulgación de nuestra cultura y el cuidado de la salud, han sido aspectos críticos que SPAR Gran Canaria ha seguido cuidando, aún más, si cabe, en estos momentos tan difíciles



### Más de 200.000 kilos de alimentos solidarios para Gran Canaria

La cadena triplicó en el primer semestre de 2020 el número de donaciones realizadas en el mismo periodo del año anterior, multiplicando los fondos destinados a proyectos sociales con más de 200.000 kilos de alimentos entregados en la isla de Gran Canaria a entidades sociales que abastecen de productos de primera necesidad a la población más vulnerable con el fin de contrarrestar los efectos negativos del COVID-19 en las economías familiares.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

## Impulsores del deporte y los hábitos de vida saludables

Convencidos de que una alimentación saludable ha de compaginarse con la práctica de deporte para llevar una vida sana, SPAR Gran Canaria apuesta firmemente por el fomento del deporte a través de los patrocinios de UD Las Palmas, los niños y jóvenes de la UD Valsequillo, el club de baloncesto femenino CB SPAR Gran Canaria, el equipo de fútbol femenino CF Femarguín SPAR Gran Canaria, el bote de vela latina SPAR Guerra del Río o el club de lucha canaria SPAR Unión Sardiná.

## Volcados en el apoyo al sector primario cuando más falta hace

Acorde con su filosofía de 'Kilómetro 0', SPAR Gran Canaria prioriza la compra del producto de cercanía colaborando con más de 200 agricultores y ganaderos. Así, durante el pasado año la cadena de supermercados ha continuado fomentando el consumo de productos frescos locales, comercializando más de 147 toneladas de excedentes de fruta cultivada en Gran Canaria, contribuyendo así a mantener puestos de trabajo de familias canarias que viven del sector primario.

## Promotores de la cultura, las tradiciones y la solidaridad

SPAR Gran Canaria se suma a iniciativas sociales que fomentan la promoción de la cultura canaria, como el patrocinio a Los Gofiones, que cumple 16 años de vida, o el impulso al proyecto 'Visitas en familia' del Museo Canario, que ha dado a conocer a los más pequeños nuestra historia aborígen. Igualmente, SPAR contribuye activamente a la importante labor social realizada por varias entidades como la



Asociación Española Contra El Cáncer, la Fundación Foresta, la Asociación Síndrome de Down de Las Palmas, o los proyectos de Barrios Orquestados, Asociación Oportunidades de Vida y 5 al día.

### Comprometidos con la eficiencia energética para un futuro sostenible

SPAR prioriza la sostenibilidad y el cuidado del medio ambiente en sus tiendas mediante la instalación de placas fotovoltaicas, muebles de frío verticales de última generación y luminarias leds, y en sus centrales logísticas, ubicadas en El Goro y Mercalaspalmas, con la reducción anual de más de 136 toneladas de emisiones de CO2 mediante sistemas generadores de energías limpias. SPAR Gran Canaria ha sido reconocida con el 'Certificado de Sostenibilidad IFCO' por el uso de envases de transporte reutilizables en su cadena de suministro. El 2021 será un año clave para SPAR, con grandes avances en el ámbito de la eficiencia energética y la sostenibilidad.



PORTADA

## **“LA ‘LEY DE ISLAS VERDES’ AMENZA LOS VIÑEDOS DEL NORTE DE LA PALMA”**

María Gómez Melini, miembro de la Mesa de la Mujer Rural, considera que esta normativa “prima sobre la Ley del Suelo de Canarias” y “desprotege” a la viña “ante actividades no vinculadas al sector primario”



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060



Asegura que “no podo parras ni hago vino, por lo que no me considero viticultora ni bodeguera, aunque mi relación con el mundo del vino y la viticultura es bastante estrecha”. María Gómez Melini es licenciada en Biología por la Universidad de La Laguna (ULL), máster en Gestión de Espacios Naturales Protegidos, educadora ambiental y guía de turismo oficial de Canarias. Aclara que no está “al frente”, sino “a un lado” de la marca Vinos Viñarda de Puntagorda. “Mi compañero David es el propietario de la bodega, viticultor y enólogo. Yo compagino mi profesión con el proyecto ayudando en campo, en bodega, comunicación e imagen, etc., sin dejar de formarme y actualizarme a través de cursos y talleres de vitivinicultura. También formo parte del comité de cata de la Denominación de Origen La Palma”, explica en una entrevista con este digital. “No soy viticultora, soy bióloga y mi experiencia profesional ha estado ligada a proyectos dentro de la biología de la conservación en Canarias. Hace 13 años conocí a mi compañero cuando estaba empezando a sembrar las primeras parras de vijariego negro en Puntagorda, y juntos comenzamos a andar y dar forma a Viñarda. Colaboro en campo y en bodega, y el último paso ha sido formarme como guía de turismo pensando en ofertar en un futuro experiencias enoturísticas y punto de venta en bodega”, relata. María es miembro de la Mesa de la Mujer Rural y moderó la mesa sobre la mujer rural que se celebró en octubre de 2020 en Puntagorda dentro de las

Jornadas de la Mujer organizadas por Karmala Cultura. “Del debate creado aquella tarde surgió el grupo y nos mantenemos en contacto para debatir sobre temática relacionada con el sector primario, medio ambiente, turismo y gestión territorial”, señala.

Objetivos de la Mesa de la Mujer Rural. “Somos 10 profesionales vinculadas directa e indirectamente al sector primario: Alicia García, jefa de Extensión Agraria de la Comarca Noreste; Patricia Perdomo, viticultora, bodeguera de Bodegas Perdomo y presidenta de Asociación de Catadores El Almud; Onésima Pérez, viticultora y bodeguera de Bodega Onésima Pérez Rodríguez; Elena Castro, ingeniera forestal; Brenda Rodríguez, ganadera, propietaria de la Granja Los Tumbitos y presidenta de la Asociación de Criadores de Cabra de Raza Palmera; Beatriz Hernández, técnico de la Asociación de Criadores de Cabra de Raza Palmera; Luisa Castro, delineante del Ayuntamiento de Garafía, catadora oficial de queso de la DOQP y socia fundadora de la Asociación de Catadores El Almud; Paula Barreto, diplomada en Turismo y guía de turismo sectorial; y Carmen González, licenciada en Derecho, coordinadora de proyectos en ADER La Palma. Nuestro objetivo es crear debate entre nosotras sobre temas relacionados con el sector primario, medio ambiente, turismo y gestión del territorio. Nos enriquecemos y aprendemos las unas de las otras a través del conocimiento y experiencia de cada una. Así podemos dar respuesta, aportar ideas o soluciones a las preguntas que nos planteamos desde una perspectiva multidisciplinar y por tanto más amplia y cercana a la realidad en su conjunto”.



Amenazas de los viñedos del Norte. “Los viñedos de Puntagorda, Garafía y Tijarafe son Paisajes Agrícolas de Especial Interés según art.86 del Plan Insular de Ordenación de La Palma, una figura cuya finalidad es la conservación de sus cultivos y sus valores paisajísticos que a menudo contienen elementos patrimoniales o etnográficos de interés. Por otro lado, son suelos rústicos de protección paisajística y/o agraria según la Ley del Suelo de Canarias (Ley 4/2017 de 13 de julio, del Suelo y de los Espacios Naturales Protegidos de Canarias). Son zonas de cultivo situadas entre los 1.000 y 1.500 metros de altitud en el noroeste de La Palma, con un elevado valor etnográfico, histórico y cultural, además de ser el motor económico de muchas familias de la zona. También es el principal productor de uva de la Isla para la elaboración de vinos bajo la DO de Vinos de La Palma y contiene una riqueza de variedades locales única en el mundo. Además de irregularidades que consideramos que se están cometiendo sobre la normativa legal vigente, su principal amenaza es la Ley 14/2019, de 25 de abril, de ordenación de la actividad turística en las islas de El Hierro, La Gomera y La Palma, conocida como Ley de Islas Verdes que prima ante la Ley del Suelo de Canarias, porque los desprotege ante actividades no vinculadas al sector primario. Estas actividades carecen de instrumentos de ordenación que las limiten, poniendo en riesgo el uso sostenible de los recursos naturales, escasos ya de por sí para el sector, y desplazando así la actividad agraria en el propio suelo rústico”.

### Miembros de la Mesa de la Mujer Rural.

Normativa contradictoria. “La Ley de Isla Verdes es contradictoria porque mientras su primer fin es la sostenibilidad ambiental a través de la



consecución de un modelo territorial basado en el uso racional y duradero de los recursos naturales (art. 2a) y la consolidación de un sistema económico con capacidad de desarrollo endógeno que permita una distribución más equitativa de la riqueza y la preservación de las características sociales y económicas insulares (art. 2d), al mismo tiempo prohíbe que los instrumentos de ordenación, de cualquier clase, establezcan limitaciones, absolutas o relativas, sobre el número global o zonas de plazas alojativas, ni de ritmos de implantación, ni imponer distancias mínimas entre los mismos, ni excluir o exigir modalidades, tipologías o características turísticas para los establecimientos (art. 13.1)“.

Demanda a las administraciones. “Solicitamos que se realice un seguimiento del cumplimiento de la normativa vigente y de los condicionantes impuestos en las correspondientes licencias, que se realicen limitaciones zonales al uso turístico como permite la normativa vigente dentro del Plan Insular de Ordenación de La Palma, y se propongan y declaren los viñedos de Puntagorda, Garafía y Tijarafe Parque Agrario.

Declaración de Parque Agrario. “La declaración de Parque Agrario de los viñedos de Garafía, Puntagorda y Tijarafe supondría un gran avance en el diseño e implementación de políticas públicas para la construcción de estrategias territoriales que promuevan el desarrollo local y la generación de empleo compatibles con las características específicas de nuestro entorno. Se vería fortalecido y modernizado el tejido agrícola local desde un enfoque agroecológico, además de fomentar el consumo de alimentos de proximidad y recuperar y conservar el espacio agrícola.



Sólo consolidando y protegiendo la actividad agrícola se podría mejorar la calidad de vida de los habitantes de la zona. Además de blindar estos espacios del crecimiento urbano, la zona sería un reclamo turístico que contribuiría también a la economía local. Creemos en un turismo rural sostenible que pueda disfrutar de nuestro paisaje y tradiciones, pero para que eso ocurra, las familias que mantenemos este paisaje y este producto local (que además el turista quiere consumir atraído por múltiples campañas de promoción), podamos desarrollar nuestros proyectos de vida con normalidad”.

Consumo de producto local. “El buen hacer de los productores y productoras, las campañas de información y promoción de nuestros productos realizadas por diferentes entidades y administraciones públicas y el perfil del consumidor cada vez mejor informado y demandante de alimentos sanos y sostenibles, hacen posible que cada vez se consuma más producto local entre la población residente y la que nos visita. Pero también es cierto que la competencia con el producto traído de fuera es brutal, y debería regularse de otra manera. Todavía hay gente que piensa que la papa, el queso o el vino local es caro porque lo compara con productos similares a muy bajo precio, y que de proximidad, calidad y sostenibilidad tienen bastante poco. La producción ecológica va más despacio. En mi opinión, no ha habido durante estos últimos años tanta promoción de la misma, y hay mucho productor y productora reacios a las certificaciones por los costes y el papeleo que conlleva. Creo que es el consumidor informado y consciente el que realmente promueve el producto ecológico principalmente”.



## **CC EN SAN ANDRÉS Y SAUCES PIDE DEBATIR EN UN PLENO EXTRAORDINARIO LA "DELICADA" SITUACIÓN DEL PLÁTANO**

El grupo de Coalición Canaria en San Andrés y Sauces pide que se debata la "delicada" situación del plátano en un pleno municipal extraordinario "para fijar una postura unánime en defensa del sector del que dependen económicamente la mayoría de las familias del municipio"



"La nueva ley de la cadena alimentaria que se tramita en estos momentos en el Congreso pone en riesgo el futuro del plátano de Canarias y por eso pedimos que se modifique el texto normativo para que se tengan en cuenta las especificidades de este cultivo, que solo compite en Europa con la banana", explican Antonio Ortega y Belén Nonato.

“Lo que solicitamos es que el Congreso tenga en cuenta la ponencia que prosperó en el Senado con el apoyo de todas las fuerzas políticas con representación, salvo el PSOE, para excluir al plátano de Canarias de la obligación de fijar un precio mínimo”, añaden.

Los concejales nacionalistas recuerdan que Coalición Canaria es un defensor de los objetivos que persigue la ley de la cadena alimentaria para garantizar a los agricultores una renta digna, siempre por encima de los costes de producción.

Pero en estos momentos, afirma, es necesaria una moratoria hasta que la UE, en aplicación del principio de reciprocidad, exija a las multinacionales de la banana que apliquen en los países de origen las mismas condiciones sociolaborales y fitosanitarias que se exigen a los productores europeos.

“Buscaremos el apoyo unánime de todos los concejales y concejalas del pleno para solicitar al Gobierno de España la modificación inmediata del proyecto de ley de cadena alimentaria para recoger la excepción pedida para el plátano de Canarias”, explican los concejales de CC, “y para instar a Asprocan a seguir manteniendo abierta la vía del diálogo con las instituciones nacionales y europeas que tantos éxitos nos ha dado en el pasado”.

